



Esclavitud moderna, el nuevo cáncer del siglo XXI

**México ocupa por cuarto año consecutivo primer lugar en América Latina.*

**376 mil casos documentados y nadie hace algo para evitarlo: legisladores.*

México enfrenta en pleno siglo XXI uno de los cánceres más graves y deleznable de los últimos años que es la esclavitud moderna, ya sea por comercio sexual, explotación agrícola y robo a menores, así como matrimonios por conveniencia en varias entidades del país, donde se habla de hechos que todos los días generan millones y millones de dólares en ganancias. Todos se conocen como los casos más directos de la esclavitud permitida, la solapada, y pocas veces investigada por las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Los registros sobre estos lamentables acontecimientos señalan más de 376 mil casos documentados lo que ubica a nuestro país como el lugar 37 de un universo de 167 naciones, donde se tiene un moderno caso de esclavitud que la propia Organización de las

Naciones Unidas (ONU), investiga arduamente.

Apenas en el año 2016, nuestro país tenía un registro estadístico de 47 personas que enfrentan la esclavitud por cada 100 mil habitantes, una de las tasas más altas para América Latina.

Organismos internacionales en pro de la defensa del maltrato infantil y de mujeres advierte que este modo de esclavitud moderna no se detiene, por el contrario cada vez toma fuerza debido a la proliferación de grupos criminales internacionales que lastiman, secuestran y asesinan a sus víctimas.

El 70% de los casos de esclavitud moderna están relacionados con mujeres de edad muy temprana que en la mayoría de las ocasiones, no rebasan los 15 años, en entidades de la zona

centro, sur y sur suertes de la República Mexicana.

Hasta hace poco más de dos décadas cientos de jóvenes eran engañadas con el pretexto de encontrar un mejor empleo, una oportunidad laboral o de estudios en supuestas empresas de prestigio, hasta eran enviadas niñas de escasos recursos o jóvenes en situación de alta vulnerabilidad.

Dichas organismos advierten que siete de cada diez niñas y adolescentes en México han sufrido o padecen la llamada "esclavitud moderna", que no es otra cosa que la manera en que leones, criminales o grupos delictivos engañan a menores y jóvenes para que acepten supuestos empleos cuando en realidad son grupos delincuenciales que reclutan niñas, para ser enganchadas al comercio sexual.

En México, la esclavitud sexual aún se practica.

Empresarios que se esconden bajo el anonimato o con supuestas empresas que no son otra cosa que pantallas para disfrazar sus verdaderas intenciones, se han dado a la tarea de enganchar incautas quienes ahora utilizan la web y las redes sociales para lograr su cometido.

Algunas de las ciudades en donde se practica este "cáncer social" llamado también comercio sexual son: Tijuana, Mexicali, Nogales, Ciudad Juárez, Cancún, Tapachula, Acapulco, Tlaxcala, Puerto Vallarta, Los Cabos, Veracruz, Oaxaca y Ciudad de México.

En ese sentido, diversos grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, criticaron el hecho de que no exista hasta el momento una legislación para castigar a quienes promuevan, inciten o solapen casos de esclavitud física o sexual en México.

Los legisladores de diversas fuerzas políticas acusan a gobiernos insensibles de dar por sentado que el comercio sexual es una actividad que no se puede investigar, porque en la actualidad no hay ley que la castigue dentro de los 32 Códigos Penales Vigentes en el país.

Entidades donde se practica la esclavitud.

Para nadie es un secreto que la esclavitud está latente y es una práctica cotidiana en Sonora, Chihuahua, Baja California, Zacatecas, Nayarit, Colima, San Luis Potosí, Querétaro, Veracruz, Morelos, Hidalgo, Michoacán y Chiapas.

Según el Índice Global de Esclavitud 2016, pues por cuatro años consecutivos nuestro país ocupa el primer lugar entre las naciones para América Latina.

La explotación agrícola que permite o solapa a hombres y mujeres pudientes tener control absoluto sobre sus empleados o trabajadores, es una práctica que desafortunadamente aún se presenta en nuestro país, lo cual nos afecta como sociedad de valores y principios.

Jornadas laborales extenuantes de entre 10 y 14 horas diarias, al rayo del sol, en otros casos con escasos alimentos y sin preservar su integridad

es parte de la llamada "esclavitud permitida", en diversos estado del país, donde lo mismo niños, jóvenes que adultos mayores sufren de algún tipo de maltrato, vejación o intimidación por parte de sus jefes o patronos.

La esclavitud sexual o la manera en la que empresarios del sexo buscan y enganchan a sus víctimas, es en los pueblos de más alta pobreza y marginación de nuestro país. Lo mismo en la zona más distante de Chiapas, en la selva Zongolica de Veracruz, o en la Sierra Negra de Puebla, hay cientos de casos de niñas y jóvenes que bajo "engaños" son enganchadas y obligadas a prostituirse en centros nocturnos o bares.